MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco N° 170
Telef: 0294-220252

Itauguá, 10 de mayo de 2.012.-

Señores:

RG CONSTRUCCIONES

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itaugua, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado, con respecto a su oferta presentada el día estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa N° 11/2012 **"Construcción de Garaje en el Local de la Asociación de Productores Agricolas de Itauguá"**, ha resultado beneficiada vuestra empresa, considerando como parámetros de selección. El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de **Gs. 9.989.000** (guarenta nueve millones novecientos ochenta y nueve mil)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-

RG Construcciones

UOC

De: "UOC" <uoc_munitaugua@tigo.com.py>
Para: <tecnovialsrl@hotmail.com>
Enviado: viernes, 18 de mayo de 2012 6:55
Asunto: Notificación de Adjudicación

Itauguá, 10 de mayo de 2.012

Señores:

TECNOVIAL S.R.L.

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarle que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado, con respecto a las ofertas presentadas el día estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa N° 11/2012 ***"Construcción de Garaje en el Local de la Asociación de Productores Agricolas de Itauguá"***, ha resultado adjudicado el Oferente: **RG CONSTRUCCIONES DE RANULFO AGUILERA** como la mas apta, utilizando como parámetros de selección, la presentación de los documentos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la capacidad técnica y el precio de oferta dentro de las disponibilidades presupuestarias de la Institución, por un monto total de **Gs. 9.989.000** (guaranies nueve millones novecientos ochenta y nueve mil)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-

UOC

De: "UOC" <uoc_munitaugua@tigo.com.py>
Para: <marielacarol1@hotmail.com>
Enviado: viernes, 18 de mayo de 2012 8:54
Asunto: Notificación de Adjudicación

Itauguá, 10 de mayo de 2.012

Señores:

CONSERMAR DE MARIELA C. MOLAS S.

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarle que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado, con respecto a las ofertas presentadas el día estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa N° 11/2012 ***"Construcción de Garaje en el Local de la Asociación de Productores Agrícolas de Itauguá"***, ha resultado adjudicado el Oferente: **RG CONSTRUCCIONES DE RANULFO AGUILERA** como la más apta, utilizando como parámetros de selección, la presentación de los documentos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la capacidad técnica y el precio de oferta dentro de las disponibilidades presupuestarias de la Institución, por un monto total de **Gs. 9.989.000** (guaraníes nueve millones novecientos ochenta y nueve mil)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martínez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-